



**Acta No. 66/2024**  
**Sesión Ordinaria**  
**13 de enero de 2024**  
Secretaría del Ayuntamiento

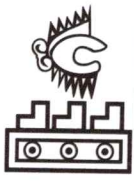
**SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL AIRE 2022-2024.**

En el Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, siendo las 09:45 horas del trece (13) de enero de dos mil veinticuatro (2024), conforme a lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30, 48 fracción I, V y 91 fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México; bajo previo citatorio se encuentran reunidos en Sesión Ordinaria en el lugar asignado como Salón de Expresidentes ubicado en la planta alta del Palacio Municipal, ubicado en Plaza de la Constitución sin número en el Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, los integrantes del Ayuntamiento 2022-2024; **C. ROBERTO AVILA VENTURA**, Presidente Municipal Constitucional; **LIC. NANCY JOCELINE TREJO MARTÍNEZ**, Síndico Municipal; **C. ISIDRO SANTANA AYALA**, Primer Regidor; **MA. GUADALUPE FAUSTINOS ACEVEDO**, Segunda Regidora **C. ALEJANDRO CASTRO CONDE**, Tercer Regidor; **C. MARÍA SÁNCHEZ CASTRO**, Cuarta Regidora; **C. JIMMY JOHN GARRIDO DOMÍNGUEZ**, Quinto Regidor; **KARLA RIVERA PÉREZ**, Sexta Regidora y **C. DAVID GARCÍA PÉREZ**, Séptimo Regidor. Presentes nueve de los nueve integrantes del Ayuntamiento de Tenango del Aire, para el período Constitucional 2022 – 2024. Asistidos en este acto por **C. Gustavo Ezaú García González**, Secretario del Ayuntamiento para dar validación y certificar los acuerdos que al respecto se tomen y con el objeto de realizar la **Sexagésima Sexta Sesión de Cabildo con Carácter de Ordinaria**; sesión que, previo acuerdo se realizará bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia, declaración del Quórum legal; -----
2. Declaración de la apertura de la sesión; -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; ---
4. Lectura y aprobación del orden del día; -----
5. Presentación de asuntos y turno a Comisiones; -----
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Ayuntamiento del monto para fondo fijo de caja de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 MN); -----
7. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Ayuntamiento sobre el apoyo económico para la realización de festividades en la cabecera municipal y sus delegaciones hasta por un monto de \$34,800.00 (treinta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 MN); -----

Alejandro C-C



Acta No. 66/2024 Sesión Ordinaria 13 de enero de 2024 Secretaría del Ayuntamiento

- 8. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Ayuntamiento del programa anual de mejora regulatoria 2024 de Tenango del Aire, Estado de México; --
9. Informe al Ayuntamiento del resumen, Reporte Anual de Desempeño Regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023; -----
10. Asuntos Generales; y -----
11. Clausura de la Sesión. -----

Desahogo del Orden del Día.

PUNTO 1. Con relación a este punto el Secretario del Ayuntamiento C. Gustavo Ezaú García González, realizó el pase de lista a los miembros del cabildo, dando a conocer al Presidente Municipal Constitucional, que se encuentran presentes hasta el momento nueve de los nueve miembros del Ayuntamiento, por lo que existe el quórum legal para sesionar. -----

PUNTO 2. En uso de la palabra el Presidente Municipal dio la apertura a la sesión de cabildo siendo las 09:45 horas, del día trece (13) de enero del dos mil veinticuatro (2024). -----

PUNTO 3. En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, solicita se otorgue la dispensa de la lectura del acta que corresponde a la Quinta sesión de cabildo con carácter de extraordinaria, por lo que, se somete la presente noción a votación de los miembros del Ayuntamiento siendo aprobado por Mayoría. -----

El presente punto es aprobado por unanimidad bajo el siguiente sentido de votación. -----

Ocho (08) votos a favor. -----

Primer voto a favor C. Roberto Ávila Ventura, Presidente Municipal Constitucional;

Segundo voto a favor C. Isidro Santana Ayala, Primer Regidor; -----

Tercer voto a favor C. Ma Guadalupe Faustinos Acevedo, Segunda Regidora; -----

Cuarto voto a favor C. Alejandro Castro Conde, Tercer Regidor; -----

Quinto voto a favor C. María Sánchez Castro, Cuarta Regidora; -----

Sexto voto a favor C. Jimmy John Garrido Domínguez, Quinto Regidor; -----

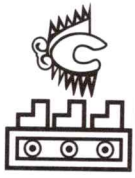
Séptimo voto a favor emitido por la C. Karla Rivera Pérez, Sexta Regidora; y -----

Octavo voto a favor C. David García Pérez, Séptimo Regidor; -----

Un (01) votos en contra. -----

Alejandro C.C.

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



Acta No. 66/2024 Sesión Ordinaria 13 de enero de 2024 Secretaría del Ayuntamiento

Único voto en contra emitido por la Lic. Nancy Joceline Trejo Martínez, Síndico Municipal motivando bajo la siguiente argumentación, mi voto es en contra toda vez que no se nos presentó el soporte con anticipación para su análisis y poder dar mi voto de forma objetiva;

Cero (0) votos en Abstención.

A trece (13) día del mes de enero del dos mil veinticuatro (2024).

PUNTO 4. En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, luego de dar lectura al proyecto del orden del día, el C. Roberto Ávila Ventura, Presidente Municipal Constitucional, instruyo sometería a votación el presente punto siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO 5. En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, informa al pleno del Ayuntamiento durante la presente sesión no hay asunto y/o turno para comisión alguna.

PUNTO 6. En uso de la palabra el C. Roberto Ávila Ventura, Presidente Municipal Constitucional, solicita a los miembros del Ayuntamiento su autorización para que pueda estar presente la Lic. Angélica García Nájera, Tesorera Municipal de Tenango del Aire, Estado de México, siendo dicha propuesta aprobada por unanimidad, una vez presente la titular de la tesorería municipal, comenta el C. Roberto Ávila Ventura, Presidente Municipal Constitucional, que en días pasados se recibió el oficio número MTA/TESRIA M./2024/012, a lo cual dio lectura como acto seguido por lo que una vez concluida la lectura del oficio es cedida la palabra a la Lic. Angélica García Nájera, Tesorera Municipal, quien brinda las referencias técnicas al presente asunto.

Se exhibe el oficio número MTA/TESRIA M./2024/012 y los anexos insertos en él.

"2024. Año del Bicentenario de la Fundación del Estado libre y Soberano de México".

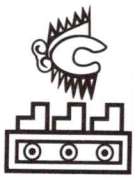
Dependencia: Tesorería Municipal Oficio de Control: MTA/TESRIA M./2024/012 Asunto: El que se indica.

Tenango del Aire, Estado de México a 11 de Enero de 2024.

C. GUSTAVO EZAU GARCÍA GONZÁLEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL AIRE. PRESENTE.

Alejandro C-C

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



**Acta No. 66/2024**  
**Sesión Ordinaria**  
**13 de enero de 2024**  
Secretaría del Ayuntamiento

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo me permito solicitar se lleve a cabo en la sesión de Cabildo la autorización del monto PARA FONDO FIJO DE CAJA de \$20,000 (veinte mil pesos 00/100 m.n.).

El fondo fijo es la cantidad de dinero en efectivo que se destina para el pago de gastos, adquisiciones o servicios menores que en forma habitual efectúan las diversas áreas del municipio de Tenango que son necesarias para su operatividad.

Los Recursos del fondo fijo de caja, no se podrán utilizar para complementar adquisiciones que se liquiden a través de otros procedimientos de pago y su importe total no podrá ser fraccionado. Los recursos del fondo fijo de caja, no podrán ser superiores a veinte días de salario mínimo general de la zona económica "A" multiplicado por 30 días del mes. Por lo que se determina que el fondo fijo para el ejercicio fiscal 2024 será de un monto de \$20,000.00 pesos.

Los recursos del fondo fijo de caja, no podrán pagar sueldos y salarios y demás prestaciones contenidas en el capítulo 1000 (servicios personales). No podrán pagarse a través de fondo fijo de caja, además de los conceptos antes mencionados las partidas del gasto que a continuación se detallan:

- a) Combustibles, lubricantes y aditivos.
- b) Servicio de energía eléctrica.
- c) Servicio de agua.
- d) Servicio de telefonía convencional.
- e) Servicio de telefonía celular.
- f) Arrendamiento de terrenos.
- g) Arrendamiento de edificios y locales.
- h) Arrendamiento de equipo y bienes informáticos.
- i) Arrendamiento de maquinaria y equipo.
- j) Asesorías asociadas a convenios o acuerdos.
- k) Capacitación.
- l) Seguros y fianzas.
- m) Reparación y mantenimiento para equipo de redes de tele y radio transmisión.
- n) Gastos de publicidad y propaganda.
- o) Gastos de ceremonias y de orden oficial.
- p) Congresos y convenciones.
- q) Exposiciones y ferias.
- r) Becas.
- s) Transferencias a organismos descentralizados.
- t) Instituciones locales no lucrativas.
- u) Entre otros que la normatividad lo permita.



Acta No. 66/2024 Sesión Ordinaria 13 de enero de 2024 Secretaría del Ayuntamiento

La reposición del fondo fijo se efectuará en forma periódica dentro del mes correspondiente y deberá contener el soporte que determine la Tesorería Municipal.

El recurso para pasajes se autoriza de acuerdo a los siguientes montos.

Table with 2 columns: Location and Amount. Locations include Amecameca, Chalco, Ecatepec, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, Texcoco, Tlalnepantla, and Toluca.

Agradeciendo su atención a la presente, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

L. EN C. Angélica García Nájera TESORERA MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE, ESTADO DE MÉXICO.

C.C.P. Archivo.

Análisis y consideraciones sobre el presente punto.

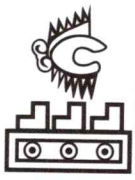
Participación de la C. Karla Rivera Pérez, Sexta Regidora, solicita a la Lic. Angelica García Nájera, Tesorera Municipal, pueda detallas mas a fondo el servicio contemplado en el e) el servicio que se está dando para telefonía celular el g) arrendamiento de edificios y locales, el n) gastos de publicidad y propaganda, inciso p) congresos y convenciones inciso r) becas, inciso s) transferencias a organismos descentralizados.

En respuesta la Lic. Angelica García Nájera, Tesorera Municipal comenta que los incisos mencionados son lo que no permite pagar ya que carecen de comprobante fiscal el fondo fijo está destinado para gastos espontáneos.

Participación de la C. Karla Rivera Pérez, Sexta Regidora, solicita a la Lic. Angelica García Nájera, Tesorera Municipal, solicita saber cual es el proceso para que se pueda recibir este recurso.

Alejandro C.C.

Handwritten signatures and notes on the right side of the page.



Acta No. 66/2024 Sesión Ordinaria 13 de enero de 2024 Secretaría del Ayuntamiento

En respuesta la Lic. Angelica García Nájera, Tesorera Municipal, haciendo caso a esta interrogativa se da la respuesta correspondiente.

Participación de la C. Jimmy John Garrido Domínguez, Quinto Regidor, solicita a la Lic. Angelica García Nájera, Tesorera Municipal, saber si este recurso aplica a las personas que usan los vehículos del municipio.

En uso de la palabra el C. Roberto Ávila Ventura, Presidente Municipal Constitucional, comenta que en caso de utilizar los vehículos oficiales el pago por medio de este recurso no se hará.

Una vez agotada la fase de análisis y discusión del presente punto se solicita instrucción del C. Roberto Ávila Ventura, Presidente Municipal Constitucional, para someter a a votación nominal de los miembros del Ayuntamiento, el presente punto del orden del día, siendo aprobada la propuesta por mayoría deliberando lo siguiente:

El Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Aire, Estado de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 112, 113, 116, 122, 123 y 148 de la Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 27, 28, 29, 30, 30 Bis, 31, 48, 49 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, tiene a bien emitir el siguiente acuerdo correspondiente al punto 06 de la 66SCO/2024.

“Único. El Ayuntamiento de Tenango del Aire, tiene a bien aprobar el monto para fondo fijo de caja de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 MN)”

El presente punto es aprobado por mayoría bajo el siguiente sentido de votación.

Siete (07) votos a favor.

Primer voto a favor C. Roberto Ávila Ventura, Presidente Municipal Constitucional;

Segundo voto a favor C. Isidro Santana Ayala, Primer Regidor;

Tercer voto a favor C. Ma Guadalupe Faustinos Acevedo, Segunda Regidora;

Cuarto voto a favor C. Alejandro Castro Conde, Tercer Regidor;

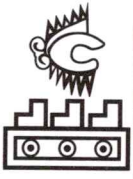
Quinto voto a favor C. María Sánchez Castro, Cuarta Regidora;

Sexto voto a favor emitido por la C. Karla Rivera Pérez, Sexta Regidora; y

Séptimo voto a favor C. David García Pérez, Séptimo Regidor;

Alejandro C.C.

Handwritten signatures and notes on the right margin.



**Acta No. 66/2024**  
**Sesión Ordinaria**  
**13 de enero de 2024**  
Secretaría del Ayuntamiento

**Cuatro (04) voto en contra.** -----

**Único voto en contra** emitido por la Lic. Nancy Joceline Trejo Martínez, Síndico Municipal, motivando el sentido de su voto bajo de la siguiente argumentación mi voto en contra toda vez que a la fecha no se ha dado un informe del gasto del fondo fijo por lo tanto solicito se informe de los gastos de los ejercicios anteriores para poder emitir mi voto de forma objetiva. -----

**Un (01) votos a Abstención.** -----

**Único voto en abstención** C. Jimmy John Garrido Domínguez, Quinto Regidor; ---

A trece (13) día del mes de enero del dos mil veinticuatro (2024). -----

**Disposición transitoria.**

**Primera.** Comuníquese la resolución del presente acuerdo a las instancias y dependencias con facultades inherentes al mismo para su debido cumplimiento, por medio de la Secretaría del Ayuntamiento. -----

**Segundo.** Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Municipal a la que corresponda para los efectos legales a los que haya lugar. -----

**PUNTO 7.** En uso de la palabra el C. Roberto Ávila Ventura, Presidente Municipal Constitucional, que en días pasados se recibió el oficio número MTA/TESRIA M./2024/013, a lo cual dio lectura como acto seguido por lo que una vez concluida la lectura del oficio es cedida la palabra a la Lic. Angélica García Nájera, Tesorera Municipal, quien brinda las referencias técnicas al presente asunto. -----

Se exhibe el oficio número MTA/TESRIA M./2024/013 y los anexos insertos en él.

**"2024. Año del Bicentenario de la Fundación del Estado libre y Soberano de México".**

**Dependencia:** Tesorería Municipal

**Oficio de Control:** MTA/TESRIA M./2024/013

**Asunto:** El que se indica.

Tenango del Aire, Estado de México a 11 de Enero de 2024.

**C. GUSTAVO EZAU GARCÍA GONZÁLEZ**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL AIRE.  
P R E S E N T E.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



Acta No. 66/2024  
Sesión Ordinaria  
13 de enero de 2024  
Secretaría del Ayuntamiento

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo me permito solicitar se lleve a cabo en la sesión de Cabildo la autorización del APOYO ECONÓMICO PARA LA REALIZACIÓN DE FESTIVIDADES EN LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS DELEGACIONES de hasta un monto máximo de \$34,800 (treinta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 m.n.) El cual deberá contener los siguientes requisitos:

- Petición por escrito dirigida al Presidente Municipal, donde se especifiquen los recursos materiales o económicos que se requieren y su destino.
- El ayuntamiento deberá realizar un estudio socioeconómico que justifique el otorgamiento de la donación.
- El importe o monto del donativo deberá estar contemplado en la partida correspondiente y contar con suficiencia presupuestal.
- Carta de agradecimiento dirigida al presidente, que haga constar la recepción del donativo.
- Copia de la identificación oficial (5 personas).
- Copia De CURP (5 personas).
- Evidencia fotográfica.

Agradeciendo su atención a la presente, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

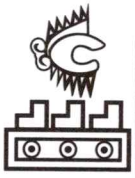
Atentamente,

**L. EN C. Angélica García Nájera**  
TESORERA MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE, ESTADO DE MÉXICO.

C.C.P. Archivo.

**Discusión a análisis y consideraciones sobre el presente punto.**

Durante el presente punto no existió participación por parte de los miembros del Ayuntamiento por lo que se solicita se pueda cerrar la fase análisis y discusión del presente asunto solicitando también se pueda retirar de la sesión de cabildo la Lic. Angélica García Nájera, Tesorera Municipal, siendo sometida dicha propuesta a probación y siendo aceptada por unanimidad, una vez agotado el presente punto del orden del día, por instrucciones del C. Roberto Ávila Ventura, Presidente Municipal Constitucional, somete a votación de los miembros del Ayuntamiento, siendo aprobada la propuesta por **mayoría** deliberando lo siguiente: -----



**Acta No. 66/2024**  
**Sesión Ordinaria**  
**13 de enero de 2024**  
Secretaría del Ayuntamiento

El Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Aire, Estado de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 112, 113, 116, 122, 123 y 148 de la Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 27, 28, 29, 30, 30 Bis, 31, 48, 49 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, tiene a bien emitir el siguiente acuerdo correspondiente al punto 07 de la 66SCO/2024. -----

“Único. El Ayuntamiento de Tenango del Aire, tiene a bien aprobar el apoyo económico para la realización de festividades en la cabecera municipal y sus delegaciones hasta por un monto de \$34,800.00 (treinta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 MN); -----

El presente punto es aprobado por mayoría bajo el siguiente sentido de votación. -----

Siete (07) votos a favor. -----

Primer voto a favor C. Roberto Ávila Ventura, Presidente Municipal Constitucional; -----

Segundo voto a favor C. Isidro Santana Ayala, Primer Regidor; -----

Tercer voto a favor C. Ma Guadalupe Faustinos Acevedo, Segunda Regidora; -----

Cuarto voto a favor C. Alejandro Castro Conde, Tercer Regidor; -----

Quinto voto a favor C. María Sánchez Castro, Cuarta Regidora; -----

Sexto voto a favor C. David García Pérez, Séptimo Regidor; -----

Un (01) voto en contra. -----

Único voto en contra emitido por la Lic. Nancy Joceline Trejo Martínez, Síndico Municipal, motivando el sentido de su voto bajo de la siguiente argumentación mi voto en contra toda vez que no informa para que va ser utilizado el monto antes mencionado sin embargo la solicitud hace mención de los requisitos para realizar la petición, pero no se desglosa a groso modo ni a detalle en que se va a gastar dicha cantidad solicitada. -----

Dos (02) votos a Abstención. -----

Primer voto en abstención C. Jimmy John Garrido Domínguez, Quinto Regidor; ---

Alejandro C.C.



Acta No. 66/2024 Sesión Ordinaria 13 de enero de 2024 Secretaría del Ayuntamiento

Segundo voto en abstención emitido por la C. Karla Rivera Pérez, Sexta Regidora; y -----

A trece (13) día del mes de enero del dos mil veinticuatro (2024). -----

Disposición transitoria.

Primera. Comuníquese la resolución del presente acuerdo a las instancias y dependencias con facultades inherentes al mismo para su debido cumplimiento, por medio de la Secretaría del Ayuntamiento. -----

Segundo. Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Municipal a la que corresponda para los efectos legales a los que haya lugar. -----

PUNTO 8. En uso de la palabra el C. Roberto Ávila Ventura, Presidente Municipal Constitucional, solicita a los miembros del Ayuntamiento su autorización para que pueda estar presente el Lic. Ulises Cárdenas Trejo, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria de Tenango del Aire, Estado de México, siendo dicha propuesta aprobada por unanimidad, una vez presente el titular de la Mejora Regulatoria, comenta el C. Roberto Ávila Ventura, Presidente Municipal Constitucional, que en días pasados se recibió el oficio número MTA/CMR/001/2024, a lo cual dio lectura como acto seguido por lo que una vez concluida la lectura del oficio es cedida la palabra al Lic. Ulises Cárdenas Trejo, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria de Tenango del Aire, Estado de México, quien brinda las referencias técnicas al presente asunto. -----

Se exhibe el oficio número MTA/CMR/001/2024 y los anexos insertos en él. -----

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Tenango del Aire Estado de México, a 11 de enero del 2024.

Table with 1 column and 4 rows: Dependencia: PRESIDENCIA MUNICIPAL, Número de control: MTA/CMR/001/2024, SECCION: COORDINACION DE MEJORA REGULATORIA, Asunto: SOLICITUD PUNTO DE CABILDO

LIC. GUSTAVO EZAÚ GARCÍA GONZÁLEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL AIRE, ESTADO DE MÉXICO PRESENTE:

Con fundamento en el artículo 19 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y de forma supletoria los artículos 26, 27, 28, 37 y 127

Alejandro C.C.

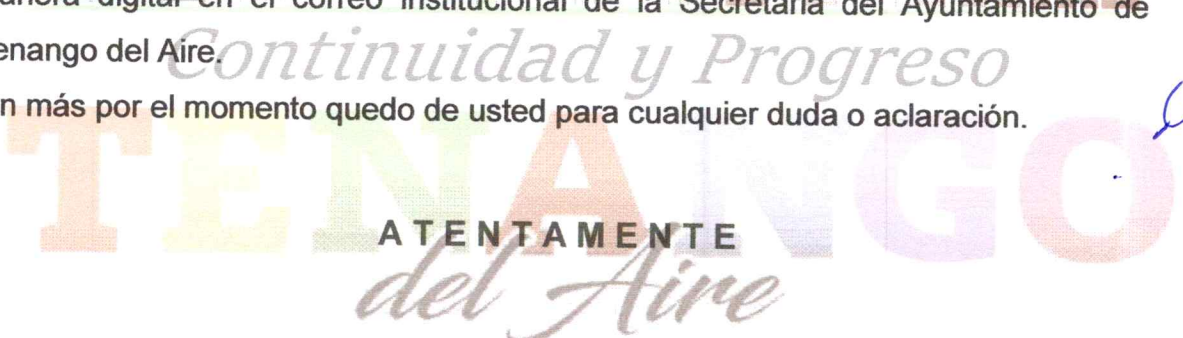


Acta No. 66/2024 Sesión Ordinaria 13 de enero de 2024 Secretaría del Ayuntamiento

del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Por medio del presente reciba un cordial saludo y aprovechando este medio de comunicación le solicito de la manera más atenta tenga a bien poner en la siguiente sesión de cabildo de carácter ordinario el siguiente punto:

- 1. Lectura, discusión y es su caso aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024 de Tenango del Aire.
2. Informe del Resumen, Reporte Anual de Desempeño Regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023

El cual fue aprobado previamente por la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Tenango del Aire en la cuarta sesión ordinaria del año 2023 y se adjuntan de manera digital en el correo institucional de la Secretaria del Ayuntamiento de Tenango del Aire. Sin más por el momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración.



GOBIERNO MUNICIPAL - 2022-2024

C. ULISES CARDENAS TREJO COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Series of horizontal dashed lines for signature or stamp.

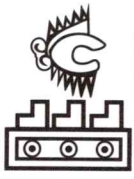
Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Alejandro C.C.



Acta No. 66/2024 Sesión Ordinaria 13 de enero de 2024 Secretaría del Ayuntamiento

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024



1.-Presentación

En el municipio de Tenango del Aire se cuenta con una actividad económica predominantemente agrícola y semirural con una actividad comercial baja en comparación; cuenta con espacios pequeños para el comercio y un potencial turístico que potencie la economía del municipio. De esta manera, se busca llevar a cabo la meta de hacer de Tenango un Pueblo con Encanto, trazando objetivos, líneas de acción y actividades específicas e interdepartamentales que contribuyan a dicho objetivo.

La correcta implementación de la política pública de la Mejora Regulatoria permitirá lograr una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos, así como un bienestar social mayor, con ayuda de estrategias claras, concisas, simples, eficientes y eficaces; a través de la simplificación, desregulación, disminución de tiempos de respuesta y otorgar la certeza jurídica en todas las actividades de la administración pública municipal con la ciudadanía. Dichas estrategias y metas deberán reflejarse en el Programa Anual de Mejora Regulatoria de Tenango del Aire 2024.

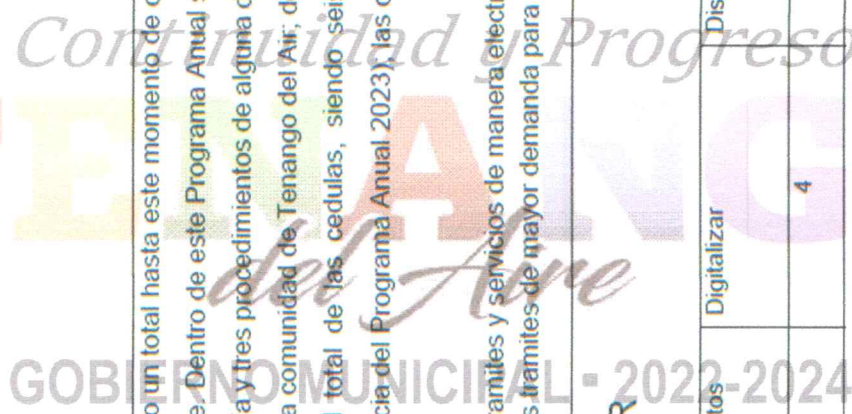
Dando continuidad y ayudando al progreso de los programas anuales anteriores se hace el hincapié en la necesidad de la continuidad de la apertura comercial que contribuya a la inversión, generación de nuevos empleos, desarrollo económico y creación de nuevas empresas en el municipio; de la mano de una eficiencia y eficacia dentro de la operatividad administrativa y de políticas públicas municipales que promuevan este desarrollo económico. De esta manera se vuelve esencial el ofrecer de formar sencilla y oportuna aquellos tramites y servicios que solicite la ciudadanía

Handwritten signatures in blue ink.

Alejandro C.C.



Acta No. 66/2024 Sesión Ordinaria 13 de enero de 2024 Secretaría del Ayuntamiento



con una base y sustento jurídico. Teniendo un total hasta este momento de ciento once cedulas de trámites y servicios que se ofrecen dentro de Tenango del Aire. Dentro de este Programa Anual se encuentran plasmadas 6 propuestas de trámites y servicios dirigidos a la ciudadanía y tres procedimientos de alguna de las direcciones del ayuntamiento, siendo alguno de los las solicitados por parte de la comunidad de Tenango del Aire, de igual agregan 2 procedimientos internos. Los tramites representanta el 7.00% del total de las cedulas, siendo seis nuevas propuestas (teniendo una sola reconduccion de la Unidad de Transparencia del Programa Anual 2023), las cuales buscan mejorar el bienestar social y económico de las familias tenanguenses. Cabe mencionar la necesidad de ofrecer tramites y servicios de manera electrónica y a distancia con la ayuda de las tecnologías de la información; al menos los tramites de mayor demanda para el municipio en el futuro inmediato.

Resumen de propuestas PAMMR

Table with 5 columns: Disminuir tiempo de respuesta, Disminuir requisitos, Digitalizar, Disminuir el costo, Eliminar trámite. Row 1: 4, 0, 4, 0, 0

En cada columna se registra solamente el número de cada propuesta

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Alejandro C-C



**Acta No. 66/2024**  
**Sesión Ordinaria**  
**13 de enero de 2024**  
Secretaría del Ayuntamiento



**2.-Misión**

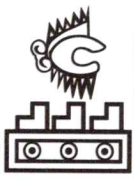
Posicionar al municipio de Tenango del Aire como un referente económico, cultural y social en la región de la tierra fría de los volcanes apoyados de una mejora continua, simplificación de trámites y servicios, promoción de la inversión, apertura rápida de empresas y en la generación de nuevos empleos sin olvidar el desarrollo agropecuario con el fin de lograr el máximo bienestar social en la comunidad de Tenango del Aire.

**3.-Visión**

Contribuir en el crecimiento económico municipal a través de la inversión económica y creación de nuevas empresas generadoras de empleo; impulsar y apoyar al sector agrícola con el fin de mejorar las condiciones y calidad de vida con las políticas públicas municipales creadas por la administración 2022-2024.

Continuar con la simplificación, desregulación e innovación en los trámites y servicios que se ofrecen dentro de la administración pública municipal con el fin de otorgar un servicio de calidad bajo los lineamientos de la Mejora Regulatoria.

Alejandro C-C.



Acta No. 66/2024 Sesión Ordinaria 13 de enero de 2024 Secretaría del Ayuntamiento



4.- Diagnóstico de Mejora Regulatoria

Siendo este el segundo año de trabajo de la administración 2022-2024, se ve plasmada la mejora en cuanto a la operatividad administrativa en la prestación de trámites y servicios que se realizan, se han generado nuevas cédulas con el fin de estar siempre a la vanguardia de las necesidades de una población cada vez más compleja y de igual manera se han dado de baja aquellas que ya no son funcionales dentro del contexto municipal y de la administración. Se continúa con la actualización constante de las cédulas ya existentes con el fin de estar siempre actualizados en cuestión de legalidad, costos y procedimientos de cada una de las acciones realizadas por cada una de las dependencias.

La instalación de la Ventanilla Única continúa en proceso, esto derivado de la crisis económica que dejó la aun presente pandemia de COVID-19 que produjo un recorte presupuestal y reasignación de recursos con el fin de sobre llevar la correcta operación del Ayuntamiento. Sin embargo, se cuenta con un avance de más del 85% de instalación, faltando para su conclusión los materiales para llevar a cabo su operación.

Con respecto al año 2022 y 2023 se ha logrado continuar con el progreso y avance de la administración pasada con la actualización del Reglamento Orgánico Municipal de Tenango del Aire 2022-2024, reglamentos internos, manuales de operación y procedimientos de cada una de las dependencias y la actualización total de los tramites y servicios que se ofrecen en el municipio publicados debidamente en la página web del municipio, así como en la página de gobierno del Estado de México. Sin embargo, aún es necesaria la instalación de un sistema que permita realizar trámites totalmente en línea de principio a fin. De igual manera se requiere agilizar los procesos en cuanto a la apertura de empresas para poder contar con un SARE y posteriormente el PRO-SARE.

Handwritten signatures in blue ink

Alejandro C.C.



Acta No. 66/2024 Sesión Ordinaria 13 de enero de 2024 Secretaría del Ayuntamiento

*[Handwritten signature]*



<p>a).-ANÁLISIS FODA</p>	<p>b).-FORTALEZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Actualización, capacitación y certificación continua de los servidores públicos.</li> <li>II. Actualización constante de los procesos administrativos municipales.</li> <li>III. Continuidad en el gobierno.</li> <li>IV. Tramites y Servicios accesibles, sencillos, transparentes y confiables.</li> <li>V. La implementación de un gobierno abierto.</li> <li>VI. Una correcta implementación de la política de Mejora Regulatoria.</li> </ol>
<p>c).-OPORTUNIDADES</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Un creciente atractivo turístico dentro del municipio.</li> <li>II. Áreas y dependencias nuevas en las cuales seguir trabajando en la implementación de la política pública Mejora Regulatoria.</li> <li>III. La creación de un sistema que ayude a la realización de los tramites y servicios de manera digital y a distancia.</li> <li>IV. Mejorar el proceso para la apertura de empresas y generación de empleos.</li> </ol>

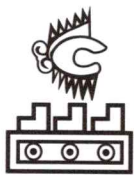
*[Handwritten signature: Ma. Trudolupa TA]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Alejandro C-C

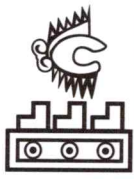


Acta No. 66/2024 Sesión Ordinaria 13 de enero de 2024 Secretaría del Ayuntamiento



<p>e).-AMENAZAS</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Un alza en contagios de COVID-19 que puede retrasar el desarrollo económico y apertura de nuevas empresas.</li> <li>II. Cambios en el personal administrativo que pausaría el proceso de mejora continua previo.</li> <li>III. Cambios en las reglas de operación de ciertos programas y sus lineamientos.</li> <li>IV. Recortes presupuestales por parte de gobierno estatal y federal.</li> <li>v. El tipo de uso de suelo que es predominantemente agrícola limitando el uso industrial</li> </ol>
<p>d).-DEBILIDADES</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. No contar con la instalación de la Ventanilla Única.</li> <li>II. El estado de los equipos de cómputo que impide la realización de trámites de manera digital</li> <li>III. Recortes presupuestales derivado de la crisis económica del COVID-19.</li> <li>IV. El bajo apoyo estatal en materia de bienestar social y desarrollo económico para municipios con características similares a este.</li> <li>v. El propio tamaño de municipio que impide una diversificación en materia de empresas y apertura comercial.</li> </ol>

*(Handwritten signatures and marks)*



Acta No. 66/2024 Sesión Ordinaria 13 de enero de 2024 Secretaría del Ayuntamiento



5.-Escenario Regulatorio

La simplificación, desregulación y agilización de los procesos administrativos mediante la reingeniería con el fin de reducir incentivos de corrupción y promover la inclusión y creación de empresas, también, que las empresas y negocios ya existentes se regularicen y entren a la formalidad para elevar la competitividad y calidad en los servicios es y será el objetivo principal de esta administración. Sin olvidar la actualización, modificación y en su caso creación de manuales, reglamentos o normativas necesarias para cada dependencia que lo requiera como lo son: Servicios Públicos, Obras Públicas y Desarrollo Urbano, ODAPAS Tenango del Aire, Área Coordinadora de Archivo, Sistema Municipal DIF de Tenango del Aire, Tesorería Municipal y UIPPE Tenango del Aire.

Escenario Tendencial: Lograr la instalación de la Ventanilla Única y de esta manera poder realizar los trámites y servicios más solicitados que se ofrecen dentro de la administración pública municipal en un solo lugar y así disminuir tiempos de respuesta.

Escenario Deseable: La policía de Mejora Regulatoria sea uno de los pilares en lo que se base la administración pública y sobre todo en aquellas dependencias que tienen tramites y servicios con la ciudadanía con el fin de generar menores costos, tiempos de respuesta y un bien servicio.

Alejandro C.C.



Acta No. 66/2024 Sesión Ordinaria 13 de enero de 2024 Secretaría del Ayuntamiento



Escenario Factible: Un compromiso total con el fin de lograr el fin de la política pública, destinar recursos para su operación e implementación con el fin de facilitar al ciudadano el disfrute de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.

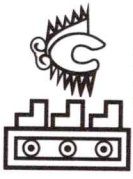
6.- Estrategias y Acciones

El objetivo de la Coordinación es estar siempre en constante actualización en tema de mejora continua y todo aquello que conlleva la política pública de Mejora Regulatoria, trabajar de manera cercana con cada una de las dependencias a través de sus enlaces de mejora regulatoria con el fin de lograr los objetivos planteados en temas de desarrollo económico y social.

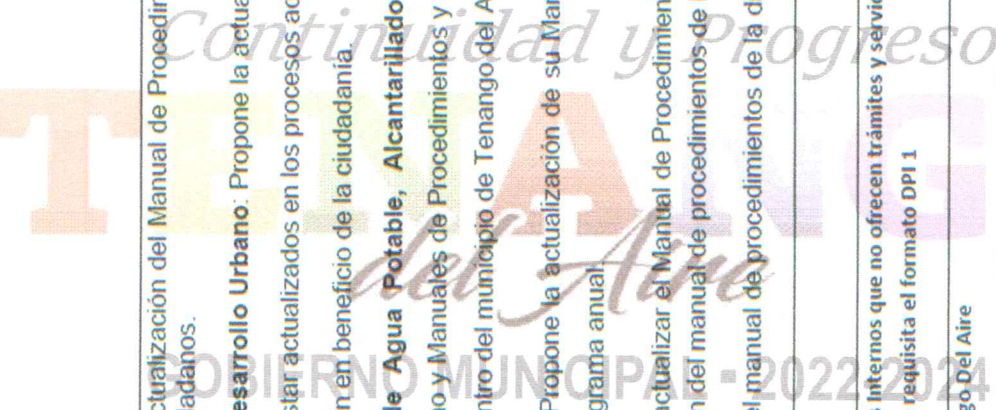
- A. Cumplir los principios de la Mejora Regulatoria y Gobierno Digital.
- B. Optimizar los procesos administrativos que ejecutan las dependencias que realizan trámites y servicios.
- C. Solicitar y desarrollar procesos de modernización que faciliten y mejoren la labor administrativa.
- D. Utilizar y aprovechar lo más posible las herramientas tecnológicas de información y comunicación.
- E. Actualizar, simplificar y agilizar trámites y servicios.
- F. Utilizar las herramientas de políticas comparadas para replicar, ejecutar y adaptar aquellas políticas que se ajusten y sean necesarias, convenientes y viables dentro del municipio.

ACCIONES

Alejandro C.C.



Acta No. 66/2024 Sesión Ordinaria 13 de enero de 2024 Secretaría del Ayuntamiento



**Servicios Públicos:** Propone la actualización del Manual de Procedimientos de la dirección con la finalidad de agilizar los tiempos de respuesta a los ciudadanos.

**Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano:** Propone la actualización de los Manuales de Procedimientos y Reglamento Interno con el fin de estar actualizados en los procesos administrativos, facultades y fundamentos legales de aquellas actividades que realizan en beneficio de la ciudadanía.

**Organismo Descentralización de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento:** Propone la actualización y modificación del Reglamento Interno y Manuales de Procedimientos y Organización, con el fin de empatar y mejorar los tramites y servicios que prestan dentro del municipio de Tenango del Aire.

**Área Coordinadora de Archivo:** Propone la actualización de su Manual de Procedimientos para que coincida con la metodología propuesta en este programa anual.

**Sistema Municipal DIF:** Propone actualizar el Manual de Procedimientos Interno de la dirección.

**Tesorería:** Propone la actualización del manual de procedimientos de la dirección.

**UIPPE:** Propone la actualización del manual de procedimientos de la dirección.

6 a.-Estrategias y Acciones de los Comités Internos que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía (procesos internos), citar nombre de área y propuesta y por cada propuesta se requisa el formato DPI 1		
Nombre de la dependencia: UIPPE Tenango Del Aire		
Propuesta No. 1	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan
		Acciones de Mejora propuestas

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



Acta No. 66/2024 Sesión Ordinaria 13 de enero de 2024 Secretaría del Ayuntamiento



Continuidad y Progreso TENANGO del Aire GOBIERNO MUNICIPAL • 2022-2024



Reconducción	Envío de Oficios	De manera física	Se propone reducir en 50% el envío físico de oficios y hacerlo de manera electrónica.
SI			
NO			
X			
Nombre de la dependencia: Tesorería Municipal			
Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
No. 2			
Reconducción	Envío de Oficios	De manera física	Se propone reducir en 30% el envío físico de oficios para hacerlo de manera electrónica.
SI			
NO			
X			

COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024 DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature: Mrs. Tatdalufe TA]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Alejandro C-C.



Acta No. 66/2024 Sesión Ordinaria 13 de enero de 2024 Secretaría del Ayuntamiento



FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): UIPPE TENANGO DEL AIRE Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. SANDRA ISABEL CASTILLO FLORES Fecha de Elaboración: 19/10/2023 Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 2

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANIA PROCESOS INTERNOS

Propuesta No. 1

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
UIPPE/01/2023	ENVÍO DE OFICIOS	DIGITALIZAR EL PROCEDIMIENTO	REDUCIR EN UN 50% EL ENVÍO DE DOCUMENTOS	7/12/2024	UIPPE TENANGO DEL AIRE

Observaciones o comentarios

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Firma de la Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria
LIC. SANDRA ISABEL CASTILLO FLORES TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	LIC. SANDRA ISABEL CASTILLO FLORES TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	C. ULISES CÁRDENAS TREJO COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE TENANGO DEL AIRE

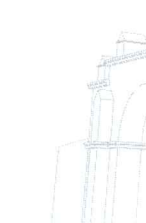
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024 DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Handwritten signatures in blue ink.

Alejandro C.C.



Acta No. 66/2024 Sesión Ordinaria 13 de enero de 2024 Secretaría del Ayuntamiento



Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): TESORERIA MUNICIPAL 0001000

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC ANGELICA GARCIA NAJERA

Fecha de Elaboración: 19/10/2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20/10/2023

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 2 Número de procesos internos prioritarios para 2024: 1

Propuesta No. 2

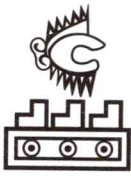
DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
TESORIA. M/2023 /001	ENVIO DE OFICIOS	ENVIAR POR MEDIOS ELECTRONICOS LOS OFICIOS DE LA DIRECCIÓN DE TESORERIA	MINIMIZAR LOS INSUMOS EN PAPELERIA	10/12/2024	TESORERIA MUNICIPAL
Observaciones o comentarios					
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre y Firma de la Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria	
LIC. YANET MERARI PEREZ VENTURA AUXILIAR ADMINISTRATIVO		LIC. ANGELICA GARCIA NAJERA TESORERA MUNICIPAL		LIC. ULISES CARDENAS TREJO COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024 DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Handwritten signatures in blue ink.

Alejandro C.C.



Acta No. 66/2024 Sesión Ordinaria 13 de enero de 2024 Secretaría del Ayuntamiento



FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. LILIBETH MOYSEN VILLEGAS

Fecha de Elaboración: 19/10/2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20/10/2023

Total, de procesos internos de la Dependencia Municipal: 2 Número de procesos internos prioritarios para 2024: 1 Propuesta No. 3

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
UT/001	REQUERIMIENTOS DE INFORMACION EMITIDOS	REDUCCION DE TIEMPO Y MATERIAL EN LA EMISION DE REQUERIMIENTOS DE INFORMACION	REDUCIR EN UN 20% LA EMISION DE REQUERIMIENTOS DE INFORMACION FISICOS	10/12/2024	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Observaciones o comentarios: SE REEDONDICE ESTA PROPUESTA DEL PROGRAMA ANUAL 2023 DADO QUE SOLO ALCANZO UN 75% DE AVANCE					
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre y Firma de la Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria	
LIC. LILIBETH MOYSEN VILLEGAS TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA		LIC. LILIBETH MOYSEN VILLEGAS TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA		LIC. ULISES CARDENAS TREJO COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	

Alejandro C.C.



**Acta No. 66/2024**  
**Sesión Ordinaria**  
**13 de enero de 2024**  
Secretaría del Ayuntamiento



7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio	
Nombre de la dependencia: Servicios Públicos.	
Propuesta No. 1	Nombre del trámite
	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos
	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto
	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio
	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
Reconducción	Reportes de Alumbrado Publico
SI	N/A
NO	N/A
X	N/A
Nombre de la dependencia: Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	
Propuesta No. 2	Nombre del trámite
	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos
	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto
	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio
	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
Reconducción	Cedula Informativa de Zonificación
SI	N/A
NO	N/A
X	N/A





**Acta No. 66/2024**  
**Sesión Ordinaria**  
**13 de enero de 2024**  
Secretaría del Ayuntamiento

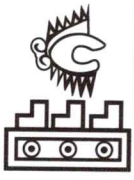


**TENANGO**



Nombre de la dependencia: Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano		Nombre de la dependencia: ODAPAS Tenango del Aire.	
Propuesta No. 3	Nombre del trámite	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos
	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	De 6 a 5 días hábiles	De 15 de hábiles a 12
Reconducción	Licencia de Uso de Suelo	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio
	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	N/A	N/A
SI	NO	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	X		
Propuesta No. 4	Nombre del trámite	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio
	Conexión de Descargas de Drenaje	De 15 de hábiles a 12	De 15 de hábiles a 12
SI	NO		
	X		

*(Ma. Guadalupe T. A.)*



**Acta No. 66/2024**  
**Sesión Ordinaria**  
**13 de enero de 2024**  
**Secretaría del Ayuntamiento**



Nombre de la dependencia: Área Coordinadora de Archivo		Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
Propuesta No. 5		Solicitud de Búsqueda de Información.	De 4 a 3 días hábiles	N/A	N/A	N/A
Reconducción						
SI	NO					
	X					
Nombre de la dependencia: Sistema DIF Municipal Tenango del Aire.		Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
Propuesta No. 6		Atención Psicológica	N/A	N/A	Se disminuye a 0 el numero de visitas.	N/A
Reconducción						
SI	NO					
	X					



*(Ma. Teresita...)*



Acta No. 66/2024 Sesión Ordinaria 13 de enero de 2024 Secretaría del Ayuntamiento



<p><b>Citar a todas las dependencias que proponen</b>  <b>Servicios Públicos</b>  <b>Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano</b>  <b>ODAPAS Tenango del Aire.</b>  <b>Área Coordinadora de Archivo</b>  <b>Sistema DIF Municipal Tenango del Aire.</b></p>	<p>8.-Recuadro de firmas</p>	<p>Nombre, Cargo y Firma de Quién lo Elaboró</p> <p>C. Ulises Cárdenas Trejo          Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria de Tenango del Aire.</p>	<p>Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p>C. Ulises Cárdenas Trejo          Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria de Tenango del Aire.</p>
<p>Continuidad y Progreso  <b>TENANGO del Aire</b>          GOBIERNO MUNICIPAL • 2022-2024</p>	<p>Nombre, Cargo y Firma de la Presidenta(e) Municipal Constitucional y Presidente(e) de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria</p>	<p>Arq. Roberto Ávila Ventura          Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Aire y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.</p>	<p>Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p>C. Ulises Cárdenas Trejo          Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria de Tenango del Aire.</p>

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024 DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Handwritten signatures in blue ink, including one that reads 'C. Ulises Cárdenas Trejo'.



**Acta No. 66/2024**  
**Sesión Ordinaria**  
**13 de enero de 2024**  
Secretaría del Ayuntamiento



**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS  
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. JOSE ANTONIO DE LA ROSA CASTRO  
Fecha de Elaboración: 18-OCTUBRE-2023  
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20-OCTUBRE-2023  
Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2024: 1  
Fecha de Cumplimiento: 30-NOVIEMBRE-2024

Propuesta No. 1

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	
SERVI.P UBL/01 /2023	N/A	N/A	Reducir las visitas a 0 para realizar el reporte en la dependencia	N/A	
Observaciones o comentarios					
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C. Monica Felisa Valencia Jiménez Auxiliar Administrativo		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal C. JOSE ANTONIO DE LA ROSA CASTRO DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS		Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. ULISES CARDENAS TREJO COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024**  
**DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

*(Handwritten signatures in blue ink)*

Alejandro C.C.



Acta No. 66/2024  
Sesión Ordinaria  
13 de enero de 2024  
Secretaría del Ayuntamiento



**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano  
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Arq. Daniel Hernández Ramírez  
Fecha de Elaboración: 21-OCTUBRE-2023  
Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 17 Número de trámites prioritarios para 2024: 2  
Fecha de Cumplimiento 13/12/2024

**Propuesta No. 2**

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta: reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Observaciones o comentarios
OPDU/C IZ/2024 Cedula Informativa de Zonificación	DE 6 a 5 días hábiles.	N/A	N/A	N/A	
Observaciones o comentarios					
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Ing. Juan Felipe Navarrete Martínez Auxiliar Administrativo	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Ing. Arq. Daniel Hernández Ramírez DIRECTOR Del Área de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. ULISES CARDENAS TREJO COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA			

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

*(Handwritten signatures and marks)*



Acta No. 66/2024  
Sesión Ordinaria  
13 de enero de 2024  
Secretaría del Ayuntamiento



**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano  
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Arq. Daniel Hernández Ramírez  
Fecha de Elaboración: 21-OCTUBRE-2023  
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 23-OCTUBRE-2023  
Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 17 Número de trámites prioritarios para 2024: 2  
Fecha de Cumplimiento 13/12/2024

Propuesta No. 3

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA				
Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
OPDU/L US/2024 Licencia de Uso de Suelo	DE 6 a 5 días hábiles.	N/A	N/A	N/A
Observaciones o comentarios				
NOMBRE Y CARGO DE QUIÉN LO ELABORÓ		NOMBRE Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA MUNICIPAL		NOMBRE Y FIRMA DE LA COORDINADORA(OR) GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
ING. JUAN FELIPE NAVARRETE MARTÍNEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO		ING. ARQ. DANIEL HERNÁNDEZ RAMÍREZ DIRECTOR DEL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO		LIC. ULISES CARDENAS TREJO COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

*(Handwritten signatures and notes in blue ink)*



Acta No. 66/2024 Sesión Ordinaria 13 de enero de 2024 Secretaría del Ayuntamiento



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): ODAPAS Tenango del Aire.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Arq. Salomón Ortega Vidal

Fecha de Elaboración: 21-OCTUBRE-2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 23-OCTUBRE-2023

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4 Número de trámites prioritarios para 2024: 1

Fecha de Cumplimiento: 13/12/2024

Propuesta No. 4

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta	Requisitos	Realización en línea	Beneficio
Conexión de descarga de drenaje	DE 15 a 12 días hábiles.	disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
ODAPA S/CDD/2024				
Observaciones o comentarios				
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria		
LIC. MARIA DEL ROCIO GALICIA PEREZ DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ODAPAS	Ing. Arq. Salomón Ortega Vidal DIRECTOR DEL ODAPAS TENANGO DEL AIRE	LIC. ULISES CARDENAS TREJO COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		

COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024

DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO

Handwritten signatures and notes in blue ink.



Un Gobierno  
de Continuidad  
y Progreso

**MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE**  
**GOBIERNO MUNICIPAL • 2022-2024**



**Acta No. 66/2024**  
**Sesión Ordinaria**  
**13 de enero de 2024**  
Secretaría del Ayuntamiento



**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO  
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. SONIA CASTILLO VÁZQUEZ

Fecha de Elaboración: 16/10/2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17/10/2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1

Número de trámites prioritarios para 2024: 1

Fecha de Cumplimiento: 15 de noviembre 2024

Propuesta No. 5

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
ACA/SBI/2024	Solicitud de búsqueda de información	Se redujo el tiempo de respuesta de la solicitud de 4 a 3 días	N/A	N/A (Es presencial)	N/A
Observaciones o comentarios					
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró LIC. SONIA CASTILLO VÁZQUEZ TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal LIC. SONIA CASTILLO VÁZQUEZ TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO		Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. ULISES CARDENAS TREJO COORDINADOR MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024

DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

*(Handwritten signatures and notes)*

Alejandro C.C.



Acta No. 66/2024 Sesión Ordinaria 13 de enero de 2024 Secretaría del Ayuntamiento



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal DIF de Tenango del Aire. Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Nancy Santin Velázquez Fecha de Elaboración: 23/10/2024 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 6 Número de trámites prioritarios para 2024: 1 Fecha de cumplimiento: 15/12/2024

Propuesta No. 6

Table with 5 columns: Código de la Cédula de trámites y servicios, Nombre del Trámite y/o Servicio, Tiempo de Respuesta, Requisitos cuantos se disminuyen cantidad, Realización en línea, and Nombre y Firma de la Coordinadora. Includes a section for 'OBSERVACIONES O COMENTARIOS' with handwritten notes.

Handwritten signatures and notes in blue ink, including 'Lic. Nancy Santin Velázquez' and 'Lic. Ulises Cardenas Trejo'.



**Acta No. 66/2024**  
**Sesión Ordinaria**  
**13 de enero de 2024**  
**Secretaría del Ayuntamiento**

**Discusión a análisis y consideraciones sobre el presente punto.**

Durante el presente punto no existió participación por parte de los miembros del Ayuntamiento por lo que se solicita se pueda cerrar la fase análisis y discusión del presente asunto, una vez agotado el presente punto del orden del día, por instrucciones del C. Roberto Ávila Ventura, Presidente Municipal Constitucional, somete a votación de los miembros del Ayuntamiento, siendo aprobada la propuesta por **unanimidad** deliberando lo siguiente: -----

**El Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Aire, Estado de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 112, 113, 116, 122, 123 y 148 de la Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 27, 28, 29, 30, 30 Bis, 31, 48, 49 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, tiene a bien emitir el siguiente acuerdo correspondiente al punto 08 de la 66SCO/2024.** -----

**“Único.** El Ayuntamiento Tenango del Aire, tiene a bien aprobar el programa anual de mejora regulatoria 2024 de Tenango del Aire, Estado de México; -----

**El presente punto es aprobado por unanimidad bajo el siguiente sentido de votación.** -----

**Nueve (09) votos a favor.** -----

**Primer voto a favor** C. Roberto Ávila Ventura, Presidente Municipal Constitucional;

**Segundo voto a favor** emitido por la Lic. Nancy Joceline Trejo Martínez, Síndico Municipal; -----

**Tercer voto a favor** C. Isidro Santana Ayala, Primer Regidor; -----

**Cuarto voto a favor** C. Ma Guadalupe Faustinos Acevedo, Segunda Regidora; -----

**Quinto voto a favor** C. Alejandro Castro Conde, Tercer Regidor; -----

**Sexto voto a favor** C. María Sánchez Castro, Cuarta Regidora; -----

**Séptimo voto a favor** C. Jimmy John Garrido Domínguez, Quinto Regidor; -----

**Octavo voto a favor** emitido por la C. Karla Rivera Pérez, Sexta Regidora; y -----

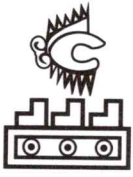
**Noveno voto a favor** C. David García Pérez, Séptimo Regidor; -----

**Cero (0) voto en contra.** -----

**Cero (0) votos en Abstención.** -----

*Ma. Guadalupe T. G.*

*Alejandro C.C.*



**Acta No. 66/2024**  
**Sesión Ordinaria**  
**13 de enero de 2024**  
Secretaría del Ayuntamiento

A trece (13) día del mes de enero del dos mil veinticuatro (2024). -----

**Disposición transitoria.**

**Primera.** Comuníquese la resolución del presente acuerdo a las instancias y dependencias con facultades inherentes al mismo para su debido cumplimiento, por medio de la Secretaría del Ayuntamiento. -----

**Segundo.** Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Municipal a la que corresponda para los efectos legales a los que haya lugar. -----

**Punto 9.** En uso de la palabra el C. Roberto Ávila Ventura, Presidente Municipal Constitucional, comenta que en días pasados se recibió un oficio por parte del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria suscrito bajo el número de control MTA/CMR/001/2024, una vez concluida la lectura del oficio es cedida la palabra al Lic. Ulises Cárdenas Trejo, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, quien brinda las referencias técnicas al presente asunto. -----

Se exhibe el oficio número MTA/CMR/001/2024 y los anexos insertos en él. -----

**Se exhibe el oficio, dictamen y propuesta de reforma al presente escrito.**

Se exhibe el oficio número MTA/CMR/001/2024 y los anexos insertos en él. -----

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Tenango del Aire Estado de México, a 11 de enero del 2024.

**Dependencia:** PRESIDENCIA MUNICIPAL

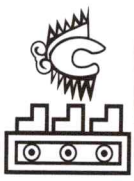
**Número de control:** MTA/CMR/001/2024.

**SECCION:** COORDINACION DE MEJORA REGULATORIA

**Asunto:** SOLICITUD PUNTO DE CABILDO

**LIC. GUSTAVO EZAÚ GARCÍA GONZÁLEZ**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TENANGO**  
**DEL AIRE, ESTADO DE MÉXICO**  
**PRESENTE:**

Con fundamento en el artículo 19 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y de forma supletoria los artículos 26, 27, 28, 37 y 127 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Por medio del presente reciba un cordial saludo y aprovechando este medio de comunicación



**Acta No. 66/2024**  
**Sesión Ordinaria**  
**13 de enero de 2024**  
Secretaría del Ayuntamiento

le solicito de la manera más atenta tenga a bien poner en la siguiente sesión de cabildo de carácter ordinario el siguiente punto:

- 1. Lectura, discusión y es su caso aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024 de Tenango del Aire.**
- 2. Informe del Resumen, Reporte Anual de Desempeño Regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023**

El cual fue aprobado previamente por la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Tenango del Aire en la cuarta sesión ordinaria del año 2023 y se adjuntan de manera digital en el correo institucional de la Secretaría del Ayuntamiento de Tenango del Aire.

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración.



**C. ULISES CARDENAS TREJO**  
**COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**GOBIERNO MUNICIPAL • 2022-2024**

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature: Ma. Guadalupe T. G.]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Alejandro C.C.*



Acta No. 66/2024 Sesión Ordinaria 13 de enero de 2024 Secretaría del Ayuntamiento

Disminución de Tiempo de Respuesta	Disminución de Requisitos		Digitalización		Disminución de Costo		Eliminación del Trámite o Servicio		
	propuestos	cumplidos	propuestos	cumplidos	propuestos	cumplidos	propuestos	cumplidos	
7	0	0	2	1	0	0	0	0	
%	%	%	%	%	%	%	%	%	
100	0	0	100	50	0	0	0	0	
Elabora y Valida					Autoriza				
C. Ulises Cárdenas Trejo Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria					Arq. Roberto Ávila Ventura Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria				

Alejandro C.C.



Acta No. 66/2024  
Sesión Ordinaria  
13 de enero de 2024  
Secretaría del Ayuntamiento

Durante el presente punto no existieron comentario por lo cual, una vez agotado el presente punto del orden del día, se solicita se pueda retirar el Lic. Ulises Cárdenas Trejo, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, siendo aprobada es moción por unanimidad. -----

El Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Aire, Estado de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 112, 113, 116, 122, 123 y 148 de la Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 27, 28, 29, 30, 30 Bis, 31, 48, 49 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, tiene a bien emitir el siguiente acuerdo correspondiente al punto 09 de la 66SCO/2024. -----

“Único. Informe al Ayuntamiento del resumen, Reporte Anual de Desempeño Regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.” -----

A trece (13) día del mes de enero del dos mil veinticuatro (2024). -----

**Disposición transitoria.**

**Primera.** Comuníquese la resolución del presente acuerdo a las instancias y dependencias con facultades inherentes al mismo para su debido cumplimiento, por medio de la Secretaría del Ayuntamiento. -----

**Segundo.** Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Municipal a la que corresponda para los efectos legales a los que haya lugar. -----

**PUNTO 10. ASUNTOS GENERALES.** -----

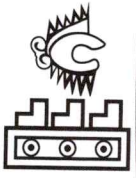
**Primero. Agradecimiento a la comunidad de Tenango del Aire, Estado de México.** -----

En uso de la palabra el C. Roberto Ávila Ventura, Presidente Municipal Constitucional, expresa su agradecimiento a todos los tenanguenses en general y a los miembros del Ayuntamiento deseándoles a todos lo mejor para el presente año. -----

**PUNTO 7.** Se da por clausurada la presente sesión de cabildo siendo las 10:20 horas del trece (13) de enero del año dos mil veinticuatro. -----

**C. ROBERTO ÁVILA VENTURA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

Alejandro C.C.



Un Gobierno  
de Continuidad  
y Progreso

**MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE**  
**GOBIERNO MUNICIPAL • 2022-2024**



**Acta No. 66/2024**  
**Sesión Ordinaria**  
**13 de enero de 2024**  
Secretaría del Ayuntamiento

\_\_\_\_\_  
**C. NANCY JOCELINE TREJO MARTINEZ**  
**SÍNDICO MUNICIPAL**

\_\_\_\_\_  
**C. ISIDRO SANTANA AYALA**  
**PRIMER REGIDOR**

*Ma. Guadalupe*  
\_\_\_\_\_  
**C. MA GUADALUPE FAUSTINOS**  
**ACEVEDO**  
**SEGUNDA REGIDORA**

*Alejandro C.C.*  
\_\_\_\_\_  
**C. ALEJANDRO CASTRO CONDE**  
**TERCER REGIDOR**

*Maria Sanchez*  
\_\_\_\_\_  
**C. MARÍA SÁNCHEZ CASTRO**  
**CUARTA REGIDORA**

\_\_\_\_\_  
**C. JIMMY JOHN GARRIDO DOMÍNGUEZ**  
**QUINTO REGIDOR**

\_\_\_\_\_  
**C. KARLA RIVERA PÉREZ**  
**SEXTA REGIDORA**

*David Garcia*  
\_\_\_\_\_  
**C. DAVID GARCÍA PÉREZ**  
**SÉPTIMO REGIDOR**

*Gustavo Ezaú*  
\_\_\_\_\_  
**C. GUSTAVO EZAU GARCIA GONZALEZ**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**